

PITÓN

Pirineos Innovación

Transición holística de montaña

CONTRATO DE SERVICIOS

ESPECIFICACIONES

Producción de un breve vídeo de promoción del proyecto PITON

Método de consulta : Presupuesto

Fecha: ABRIL 2025

Fecha límite de recepción de ofertas: 21/05/2025 a las 18H00

1- INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DEL PROPIETARIO DEL PROYECTO (EL CLIENTE)

Creada oficialmente a principios de 2021, **la Agencia de los Pirineos tiene por misión desarrollar, promover y preservar la cordillera pirenaica**. Reúne a las regiones de Occitanie y Nouvelle-Aquitaine y a los departamentos de Pyrénées-Atlantiques, Hautes-Pyrénées, Haute-Garonne, Ariège, Aude y Pyrénées-Orientales, a las 40 estaciones de montaña del macizo, así como a profesionales del turismo, empresas y asociaciones que representan a los motores del macizo.

En sus acciones cuenta con el apoyo de todos estos actores, así como del Estado y de Europa. Está presidido por John Palacin, Consejero Regional de Occitanie y Presidente de la Comisión Permanente del Comité de Macizo de los Pirineos.

OBJETIVO Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO PITON

El proyecto PITON está cofinanciado en el marco del programa europeo POCTEFA INTERREG (2021 - 2027).

El objetivo general del proyecto PITON es poner a prueba **y difundir un enfoque innovador de apoyo a la transición de las zonas de montaña conectadas a sus estaciones**, mediante un planteamiento participativo, sistémico y multiparticipativo basado en herramientas digitales de tratamiento y análisis de datos para apoyar la toma de decisiones.

El proyecto PITON se extiende de enero de 2024 a diciembre de 2026

Jefe de proyecto: **Agencia de los Pirineos (ADP)**

El proyecto PITON reúne a 10 organizaciones asociadas: **ISTHIA-UT2J** (Universidad Jean Jaurès de Toulouse), **AR+I** (Andorra Research and Innovation), **REPV** (Réseau Education Pyrénées Vivantes), **ACT** (Agencia Catalana de Turismo), **CD66** (Conseil Départemental des Pyrénées-Orientales), **2TM** (Association Transitions des Territoires de Montagne), **FGC** (Ferrocarriils de la Generalitat de Catalunya), **INEFC** (Institut Nacional d'Educató Física de Catalunya) y la Communauté de Communes Couserans Pyrénées (**CCCP**).

Para más información sobre el proyecto PITON, visite : [Poctefa-Piton](https://poctefa-piton.fr)

2- ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El proyecto PITON se articula en torno a 4 zonas de pruebas piloto:

- La meseta de Cerdan, incluidas las 3 estaciones de Formiguères, Porté-Puymorens y Cambre d'Aze, que forman parte del SPL Trio Pyrénées. El proyecto piloto está coordinado por el Conseil départemental des Pyrénées-Orientales.
- La comarca de Couserans y su estación de Guzet, unida a la estación de Tavascan en el lado catalán. El caso piloto está coordinado por la mancomunidad de municipios de Couserans.
- La comarca de la Cerdanya y su estación de La Molina. El proyecto piloto está coordinado por Ferrocariils de la Generalitat de Catalunya y la Agencia Catalana de Turismo.
- El municipio de Canillo en Andorra y su estación de Grandvalira. El caso piloto está coordinado por Andorra Recerca + Innovació

3- FINALIDAD DEL SERVICIO Y TAREAS PREVISTAS

ASUNTO:

La Agencia de los Pirineos solicita presupuestos para un servicio de grabación y edición de vídeo que presente el proyecto Piton en su conjunto.

objetivo es producir **un vídeo corto de 3 a 5 minutos con voz en off**, en francés y español, que cuente la historia del proyecto PITON. Se trata de destacar la razón de ser del proyecto, sus objetivos, su arquitectura y sus respuestas.

Este vídeo se publicará y difundirá al final del proyecto (2026) para poner de relieve los progresos realizados, la metodología empleada, los resultados y las próximas etapas a seguir. Con vistas a su capitalización y transferibilidad, el vídeo pretende animar a otras regiones pirenaicas a participar en el proyecto. También será una herramienta de difusión fuera de la comunidad pirenaica del proyecto (socios alpinos, gobiernos francés y español, público en general, etc.).

El vídeo producido debe poner de relieve no sólo el enfoque interdisciplinar, sino también las 4 zonas piloto que aplican los experimentos.

Las imágenes filmadas deben incluir tomas :

- socios del proyecto y su(s) estación(es) de montaña (acometidas recogidas directamente de los socios),
- Sesiones de trabajo propias de PITON en estos ámbitos (seminarios, talleres, etc.).

Además de este vídeo principal en el que se relata el proyecto, habrá que **producir versiones cortas en vídeo (de 2 a 3 minutos como máximo)** para las 4 zonas piloto. En particular, deberán reutilizarse las imágenes y tomas no utilizadas en el vídeo principal. Podrá utilizarse una voz en off en la lengua de la zona en cuestión, o una entrevista.

MISIONES :

producción de este vídeo principal incluye :

- Escribir un guión ;
- Días de rodaje en el Couserans (09), Cerdagne / Capcir (66), español catalán Cerdagne, Andorra y la comuna de Canillo ;
- Recogida de rushes/vídeos de los socios del proyecto (FR y ESP). Se espera que el proveedor de servicios sea autónomo y riguroso en este ámbito. Deberán respetarse los derechos de utilización de las imágenes suministradas.
- Voz en off FR / ESP ;
- Edición, incluida la subtitulación.

Para los vídeos por territorio, se espera que el proveedor de servicios :

- Utilización de imágenes y planos capturados o recuperados para el vídeo principal,
- Redacción de un mini guión,
- Voz en off o entrevista en el idioma local,
- Edición, incluida la subtitulación,

Como mínimo, el proveedor de servicios debe estar presente una vez en cada una de las 4 zonas piloto. Éstas deben ser claramente identificables en el informe final.

El prestatario de servicios deberá estar disponible durante al menos uno de los dos días del seminario territorial en Ariège, los días 01 y 02 de julio de 2025, que será la primera vez que se filme la obra.

4- Gobernanza

La Agence des Pyrénées es la autoridad contratante para este proyecto. Por tanto, será el único interlocutor del candidato seleccionado.

Se organizará una reunión al inicio del servicio del socio, en junio de 2025, para trabajar en un hilo conductor que desemboque en un guión para el vídeo.

A lo largo del proyecto (hasta septiembre de 2026), el proveedor de servicios y la Agence des Pyrénées podrán organizar reuniones intermedias.

Todas las reuniones, salvo las de las regiones que deben filmarse, pueden celebrarse a distancia.

5- ENTREGAS

El trabajo dará como resultado el siguiente producto:

- Producción de un vídeo principal de 3/5 minutos en francés y español:
- La producción de un vídeo de formato corto en el idioma local (2/3 min) para cada región (4 vídeos);

6- DISPOSICIONES GENERALES

Duración del contrato :

El contrato objeto del presente procedimiento deberá ejecutarse a partir de la fecha de notificación del contrato y antes del **30 de septiembre de 2026**.

El pago del servicio puede escalonarse según un calendario facilitado por el proveedor de servicios en el momento de la contratación.

Precio :

El valor de este contrato no superará el importe máximo de **8.000,00 € , IVA excluido**.

Idioma utilizado :

La lengua que se utilizará prioritariamente en esta consulta y en la ejecución del contrato en cuestión es el francés.

El documento estará disponible en español y francés.

Abandono del procedimiento :

La Agence des Pyrénées se reserva el derecho de poner fin a la consulta en cualquier momento del procedimiento, por una razón de interés general (artículo R. 2185-1 del Code de la commande publique). Los candidatos serán informados de ello y no tendrán derecho a reclamar indemnización alguna.

7- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OFERTAS

Documentos que deben presentarse en relación con la solicitud :

Las solicitudes se evaluarán sobre la base de la propuesta presentada en forma de informe en formato PDF que cumpla todos los requisitos de esta consulta.

Este documento debe redactarse prioritariamente en francés

Los candidatos deberán enviar sus propuestas en forma de informe en formato PDF, respondiendo a las propuestas técnicas y económicas de esta licitación.

Este informe contendrá :

- Una presentación de la entidad (datos de contacto), su finalidad, su organización (estatutos) y sus misiones,
- Libro de presentaciones en vídeo,
- Detalles de los servicios prestados: viajes, montaje, días de rodaje, reuniones, redacción de guiones, etc.
- Breve carta de intenciones
- El perfil de los empleados que llevan a cabo la misión ;

Domicilio social: 7 Place du Maréchal Juin 31800 SAINT-GAUDENS - Francia

Tel : 05 61 73 55 19

www.agencedespyrenees.fr

8- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La oferta económicamente más ventajosa se evaluará en función de los siguientes criterios ponderados:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
<p>Propuesta técnica :</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Propuesta técnica para la producción de un vídeo de formato corto y duración inferior a 5 minutos: 30 puntos</i> - <i>Originalidad de la oferta: 5 puntos</i> 	35 puntos
<p>Experiencia y conocimientos avanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Videos cortos con objetivos similares: hasta un máximo de 20 puntos,</i> - <i>Experiencia en la coordinación de proyectos que impliquen relaciones con diferentes partes interesadas: hasta un máximo de 10 puntos,</i> - <i>Producción de vídeos en español o con socios españoles: 5 puntos</i> 	35 puntos
Precios	25 puntos
<p>Criterios medioambientales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Medidas establecidas para limitar el impacto del servicio (objeto de esta consulta) sobre el cambio climático (huella de carbono) - 2 puntos</i> - <i>Contribución del licitador a cuestiones de desarrollo sostenible en sus actividades - 1 punto</i> - <i>Prácticas sociales internas: fomento de la igualdad de género, contratación de personas con discapacidad, integración de personas excluidas del mercado laboral, compras socialmente responsables, etc. - 1 punto</i> - <i>Otras prácticas de RSE (Responsabilidad Social de las Empresas). 1 punto</i> 	5 puntos

9- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OFERTAS

Plazo de recepción de solicitudes y ofertas

La propuesta deberá enviarse por correo electrónico a lucas.meheux@agencedespyrenees.fr antes del 21/05/2025 a las 18.00 horas.

10- PREGUNTAS DE LOS CANDIDATOS

Para obtener información administrativa y técnica relativa a este contrato, los candidatos deberán enviar su solicitud, únicamente por correo electrónico y a más tardar **7 días naturales antes de la fecha límite de presentación de ofertas**, a la siguiente dirección:

lucas.meheux@agencedespyrenees.fr y pauline.hernot@agencedespyrenees.fr

11- PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS DE RECURSO

Organismo responsable de los procedimientos de recurso

Tribunal Judicial de Burdeos
30 rue des Frères BONIE
CS 11403
33077 Burdeos

Domicilio social: 7 Place du Maréchal Juin 31800 SAINT-GAUDENS - Francia
Tel : 05 61 73 55 19
www.agencedespyrenees.fr

Correo electrónico: tj-bordeaux@justice.fr

Teléfono: 05.47.33.90.00

Fax: 05.47.33.91.88.

12- FORMALIZAR LA CONTRATACIÓN

A partir de las solicitudes recibidas, la Agence des Pyrénées seleccionará las que mejor cumplan las condiciones establecidas en el presente documento.

La selección se comunicará a más tardar el 26/05/2025 por correo electrónico. En dicho correo electrónico se les solicitará un presupuesto formal del servicio a prestar, que será debidamente firmado y devuelto a la entidad en señal de aceptación del servicio.

La Agence des Pyrénées también enviará un correo electrónico de cortesía a los candidatos no seleccionados para informarles de los resultados del proceso de selección.

13- FECHAS CLAVE

FECHA LÍMITE DE RECIBO DE LAS OFERTAS: 21/05/2025 a las 18.00 horas.

FECHA DE ENTREGA: 30 de septiembre de 2026.